

CRÓNICAS

BENEDICTINAS DE LA EPIFANÍA

El 21 de Diciembre de 1981 marca un momento importante en la vida de las Benedictinas de la Epifanía. El Abad Presidente de la Congregación benedictina de la Santa Cruz del Cono Sur, conforme al mandato recibido en el Capítulo General celebrado en Noviembre de 1980 en Las Condes (Chile), firma el decreto de agregación de esta fundación.

Este decreto fue precedido por la Resolución del Emmo. Cardenal Juan Carlos Aramburu - Protocolo 981 de fecha 26 de Octubre de 1981-, por el cual las Benedictinas de la Epifanía quedan reconocidas como Pía Unión de Derecho diocesano.

Estos dos documentos vienen a dar nuevo impulso a la comunidad que lleva más de 25 años de prueba perseverante y firme en un ideal muy claramente expresado desde los comienzos: vida monástica benedictina con proyección evangelizadora.

Jn 1,14 es el texto evangélico que inspira el ideal fundacional:

Y EL VERBO SE HIZO CARNE, Y PUSO SU MORADA ENTRE NOSOTROS, Y HEMOS CONTEMPLADO SU GLORIA, GLORIA QUE RECIBE DEL PADRE COMO HIJO ÚNICO, LLENO DE GRACIA Y DE VERDAD.

Así fundamentado, el ideal se orienta a la EPIFANÍA, a la manifestación del misterio de Cristo y de su amor salvador, para que en todo lugar y en todo tiempo se eleve al Padre una ininterrumpida alabanza. Porque si el Señor puso su tienda entre nosotros, es necesario que todos los hombres lo conozcan y para ello es preciso que sea anunciado a todos, en todo lugar y en todo tiempo.

Esto ha de realizarse en la vida monástica según la Regla de San Benito, cumpliendo el *ORA ET LABORA*; cantando diariamente la divina alabanza de Vigilias a Completas, en una contemplación profunda que se nutre en la *lectio divina*, en la intimidad con el Señor en la adoración eucarística que tiene como centro vital el Santo Sacrificio prolongado en cada una por un ininterrumpido *PER IPSUM ET CUM IPSO ET IN IPSO*... Y como sobreabundancia de esa vida, la proyección apostólica: evangelización y catequesis de adultos -sacramental o de profundización- a toda clase de personas y a todos los niveles.

La Hospedería acoge, en el espíritu de la Regla, a quienes buscan silencio, recogimiento y oración, participando en el canto del Oficio divino y compartiendo algunos momentos de la vida de comunidad.

A lo largo de 26 años, la voluntad de Dios se ha manifestado constantemente, abriendo camino para la realización de un ideal que surgía en momentos en que, se preparaba en la Iglesia un profundo movimiento de renovación que culminaría en el Pentecostés del Concilio Vaticano II.

No es nuestra intención hacer historia, pero en el momento que vivimos no podemos silenciar algunos nombres ni dejar de sintetizar algunas etapas.

Cuando María Leonor Lorenzo expuso su idea al Rvmo. P. Dom Andrés Azcárate, Abad de San Benito de Buenos Aires, éste, monje de extraordinaria visión y gran dinamismo, la apoya de inmediato y la orienta con su consejo iluminando el proyecto con su valiosa experiencia. Poco

después, Mons. Manuel Marengo, entonces Obispo Auxiliar de Santa Fe, abre la primera puerta y con su mediación es presentada la idea al Arzobispo Dr. Nicolás Fasolino quien acoge la fundación en su Diócesis. El 1° de Julio de 1956 la da por iniciada nombrando Superiora a María Leonor Lorenzo y Asesor al R. P. Azcárate.

Durante los cinco años vividos en Santa Fe, el estilo de vida monástico benedictino y la obra de epifanía quedaron claramente plasmados y aunque este ideal no fue nunca alterado, las dificultades arrieron y en 1961, por consejo del P. Azcárate y con el consentimiento del Sr. Arzobispo de Santa Fe, se traslada la fundación a Buenos Aires para tener en forma más directa el apoyo del P. Azcárate y de la Abadía San Benito. Es acogida por el Emmo. Cardenal Dr. Antonio Caggiano y el Abad de San Benito continúa siendo el Asesor.

Comienza una nueva etapa. Las vocaciones son pocas pero van quedando las más sólidas y pronto somos una pequeña comunidad en la que se cuenta Helena Martínez, fallecida en 1972 y a quien no podemos dejar de nombrar. Alma privilegiada, de virtudes acrisoladas, realizó en esta fundación su ideal de vida benedictina largamente deseado y vivido en una vida de total consagración al Señor. Los trámites para la iniciación de la causa de beatificación se han comenzado apoyados en numerosos testimonios -algunos de extraordinario valor- de sacerdotes, religiosos y seglares.

Desde la llegada a Buenos Aires, la vida monástica se afianza en las tradiciones de la Orden al mismo tiempo que va irradiando, evangelizando, haciendo epifanía.

La síntesis es demasiado apretada pero lo que importa es el espíritu y la finalidad de este retoño del viejo tronco benedictino.

Hoy, asesorada por el R. P. Martín de Elizalde, osb, Prior de San Benito de Lujan, la fundación de Benedictinas de la Epifanía continúa lo comenzado hace más de 25 años, fortalecidas por la bendición de la Iglesia y su inserción en la OSB y sus miembros confían y esperan en el Señor, con la certeza de que las obras de Dios florecen en la pobreza de los medios humanos.